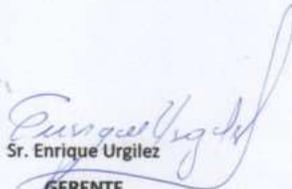


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

JUNIO 3 DEL 2020

En la ciudad de Ambato, a los tres días del mes de junio del dos mil veinte, a las 12h00, se instala la Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía GRUPO DOCE GRUCESA S.A., en la oficina de la sede de la Empresa, ubicada en la Av. Jácome Clavijo entre Isaías Toro Ruíz y Arturo Borja; bajo la presidencia de la Ing. Karla Urgilez Proaño y con la presencia de los señores accionistas: Sr. Enrique Úrgilez García y Srta. Psic. María José Urgilez Proaño. La Srta. Presidenta da la bienvenida a los señores accionistas, exhortando a que por la crisis sanitaria que estamos viviendo, todos debemos cuidarnos y declara iniciada la sesión; pide a secretaria se lea la convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas de la compañía GRUPO DOCE GRUCESA S.A., el Sr. secretario procede a dar lectura a la convocatoria y dice: Se CONVOCA, a todos los señores Accionistas de la Compañía GRUPO DOCE GRUCESA S.A., a la Junta General ordinaria, que tendrá lugar en la ciudad de Ambato, en las oficinas de la empresa, ubicada en la Av. Jácome Clavijo entre Isaías Toro Ruíz y Arturo Borja, el día miércoles 3 de junio de 2020 a las 12h00, para conocer y resolver el siguiente orden del día: 1. Constatación de Quorum; 2. Informe de Presidencia; 3. Informe de Gerencia; 4. Informe del Comisario Revisor; 5. Aprobación de balances del ejercicio fiscal 2019; 6. Destino de resultados; 7. Nombramiento de Gerente; 8. Nombramiento de Presidente; 9. Elección de Directorio; 10. Lectura y aprobación de la presente acta. Se convoca expresamente a la señora Dra. Cecilia Pérez, Comisario Revisor de la Compañía. Los documentos que van a ser conocidos por la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía. El señor secretario pone en consideración la convocatoria, la Srta. Psic. María José Urgilez, mociona que se apruebe la convocatoria sin ninguna modificación, lo que es respaldado por unanimidad. El señor secretario da lectura al primer punto, 1.- Constatación del Quorum: se constata la presencia del Sr. Enrique Urgilez Garcia con el 55.5% de acciones, la Psic. María José Urgilez Proaño con el 9% de acciones y la Ing. Karla Urgilez Proaño con un 9% de acciones, dando un total de 73,5% del paquete accionario, con lo cual existe el quorum reglamentario. Se procede a tratar el segundo punto 2.- Informe de Presidencia: toma la palabra la Ing. Karla Urgilez, presidenta de la Compañía GRUPO DOCE GRUCESA S.A. y da lectura de su informe, al finalizar el mismo, la Psic. María José Urgilez mociona que se apruebe el informe, se procede a aprobar el mismo por unanimidad y sin modificaciones, 3.- Informe de Gerencia: toma la palabra el Sr. Gerente Enrique Urgilez y da lectura a su informe, en lo que resalta la crisis económica y moral del país y la forma demagógica del gobierno de recibir alumnos sobre saturando sus aulas, anti técnico y antipedagógico, lo que se convierte en una competencia desleal, pero exhorta a los accionistas a mantenernos unidos y a reforzar el trabajo para sacar adelante a la institución; la

Psic. María José Urgilez mociona que se apruebe el informe del señor gerente el mismo que es aprobado por unanimidad. 4.-Informe del Comisario Revisor: La Dra. Cecilia Pérez, luego de hacer un análisis económico de la situación actual del país, da algunas recomendaciones en la parte educativa, luego pasa a analizar el desempeño de los administradores, en el que resalta que todas las políticas y recomendaciones hechas por los accionistas y por Comisario Revisor, han sido cumplidas a cabalidad, mociona que se apruebe la Psic. María José Urgilez, por unanimidad se aprueba dicho informe. 5.- Aprobación de balances del ejercicio fiscal 2019: se da lectura a los balances del ejercicio fiscal 2019, por parte de la Lic. Inez López contadora de la compañía, se procede a hacer un análisis del balance de resultados, la Psic. María José mociona que se apruebe, el mismo que es aprobado por unanimidad. 6.- Destino de resultados: La Psic. María José Urgilez en vista de la situación económica del país, el alto grado de morosidad por parte de los padres de familia de la Unidad Educativa Ricardo Descalzi, y la falta de liquidez, mociona que las utilidades se pasen a la cuenta de reservas facultativas ya que está dentro de la ley, la cual es aprobada por unanimidad. 7.- Nombramiento de gerente: La Psic. María José Urgilez mociona por la gran capacidad de trabajo y entrega a la institución, se le nombre como gerente general del GRUPO DOCE GRUCESA S.A., al Sr. Enrique Urgilez, el mismo que es aprobado por unanimidad. 7.- Nombramiento de Presidencia: La Psic. María José Urgilez, mociona a la Ing. Karla Urgilez como Presidenta del GRUPO DOCE GRUCESA, por la entrega a su labor, la misma que es aprobada por unanimidad. 9.- Elección del directorio: La Ing. Karla Urgilez es designada como primer vocal principal y presidenta del GRUPO DOCE GRUCESA S.A., El Sr. Enrique Urgilez, segundo vocal principal; la Psic. María José Urgilez, segunda vocal principal; quedando como vocales alternos la Ing. Analia Urgilez y el Ing. Patricio Gualotuña, primero y segundo vocal suplentes externos respectivamente, mociona que se apruebe el Sr. Enrique Urgilez y apoya la Ing. Karla Urgilez y es aprobado por unanimidad. 10.- Lectura y aprobación de la presente acta: Siendo las 13h30 se da un receso para la elaboración del acta, luego de este receso toma la palabra la Ing. Karla Urgilez y pone a consideración el acta, la misma que es aprobada por unanimidad. Agradece a los señores accionistas por su asistencia y siendo las 14h00 da por terminada la sesión y para constancia firman presidente y gerente.


Sr. Enrique Urgilez

GERENTE


Ing. Karla Urgilez

PRESIDENTA